

Escuela Nacional de Conservación, Restauración
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

Memorias del 5° Foro Académico 2012

La investigación como herramienta para la conservación del patrimonio edificado: el territorio y las haciendas de la región de Valladolid-Morelia

Ma. del Carmen López Núñez

5to
foro
académico

ISBN: 978-607-484-464-1

foroacademicoencrym@gmail.com

www.foroacademicoencrym.com

Resumen

En las manifestaciones espaciales de los procesos históricos se materializan las permanencias o transformaciones de la visión del mundo de una cultura; de ahí la importancia de la arquitectura como testimonio histórico. Los espacios para la producción fueron un instrumento fundamental en el proceso de ocupación y apropiación del espacio durante el Virreinato, pues, al propiciar las prácticas y los saberes espaciales primordiales en este proceso, se constituyeron en los principales elementos estructuradores del territorio que, así, permitieron la consolidación de la región de Valladolid-Morelia.¹ La interpretación de diversas fuentes, por medio de la observación de varias escalas y periodizaciones, permite afirmar que las haciendas² fueron constructoras de espacios habitables no sólo arquitectónicos sino también de asentamientos humanos y, a través de relaciones entre ellos, de estructuras territoriales; por lo tanto, la investigación es una herramienta fundamental tanto ya existe tanto para el conocimiento y la explicación de los hechos espaciales como para la conservación del patrimonio edificado.

Palabras clave

Investigación, haciendas, territorio, patrimonio edificado.

¹ Se reinterpreta una parte de los resultados de investigación de la tesis: M. del C. López Núñez, *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación en la concepción del espacio en el Michoacán virreinal*, que se presentó en la UNAM para optar por el grado de doctora en Geografía.

² La palabra *hacienda* se utilizó originalmente para referirse a los bienes que poseía una persona, comunidad, país o institución, y hacía alusión a riqueza; posteriormente, durante el Virreinato, al desarrollarse los espacios para la producción que abordamos en esta investigación, se empleó para referirse a ellos.

Introducción

Hasta hace unas décadas el patrimonio arquitectónico era considerado, con base en criterios estéticos, aquel que poseía características ejemplares; sin embargo, dicha concepción se ha modificado para incluir aspectos culturales propios de los grupos que lo han construido, entendida la cultura como “pauta de significados” y, por lo tanto, como el entramado que hace posible la construcción de identidades sociales, cuyo nutriente es la memoria;³ asimismo, se ha reconocido que el medio ambiente ha influido en su construcción —es decir, la relación entre naturaleza y cultura conforman un todo—, con lo que se da paso a la valoración de territorios y paisajes como elementos identitarios.

En Michoacán, como en otras partes de México, se ha privilegiado la conservación de zonas de monumentos, entre los que destacan las áreas urbanas, como la propia ciudad de Morelia y, a últimas fechas, los pueblos mágicos, en donde además se prioriza la intervención en inmuebles de carácter relevante; es decir, el área de intervención se reduce, al privilegiar un enfoque “conservacionista monumental”. Es notable cómo este achicamiento del centro histórico está en correspondencia con el imaginario colectivo que valora lo monumental, los sitios prehispánicos y los monumentos religiosos,⁴ esto es, no se consideran los espacios que rebasan los límites establecidos en las declaratorias de las zonas históricas, lo que ha propiciado que día a día desapa-

³ G. Giménez, “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, en *Frontera Norte*, pp. 7-32, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13604101>>.

⁴ R. Coulomb, “Reduccionismo cultural y territorial del patrimonio urbano”, en *Centro-h*, p. 84, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=115112536007>>.

rezca un número importante de espacios arquitectónicos; ¿qué esperar entonces de su entorno rural, que durante siglos fue la esfera donde la mayor parte de los habitantes realizaba sus prácticas espaciales cotidianas?

Sin embargo, los factores mencionados, que por un lado afectan la conservación de espacios construidos en ámbitos agrarios y, por el otro, son benéficos para el rescate de testimonios que hablan de sus usos y características espaciales, permiten hacer una lectura de su historia reciente; dicho de otro modo: los espacios son vistos como la materialización de un parte de la memoria de los hechos del pasado, y el investigador, como intérprete de ésta.

Éste es el caso —que nos ocupa— de las haciendas de Michoacán; en general la investigación que se ha hecho al respecto la han iniciado historiadores,⁵ gracias a los que se tienen numerosas aportaciones; sin embargo, en su mayoría y hasta últimas fechas, éstos habían dejado de lado —o lo habían tratado sólo de manera tangencial— el papel que jugó el espacio en los procesos históricos. Desde hace algunos años se ha estado trabajando en llenar estas lagunas de conocimiento mediante el trabajo de in-

⁵ Para conocer los principales trabajos realizados por historiadores en Michoacán, véase: de H. Moreno García (introd., selección de textos y notas), *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados. Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán escrita por fray Diego de Basalenque (selección)*, Guaracha: *Tiempos viejos, tiempos nuevos, y Haciendas de tierra y agua*; de L. E. Solís Chávez, *Las propiedades rústicas de los agustinos en el obispado de Michoacán (siglo XVIII)*; de I. Cerda Farías, *El siglo XVI en el pueblo de Tiripetío*, y de C. Paredes Martínez, “Valladolid y su entorno en la época colonial”, en C. A. Dávila Munguía y E. Cervantes Sánchez (coords.), *Desarrollo urbano de Valladolid, Morelia, 1541-2000*, pp. 121-149, y “El trabajo indígena en las haciendas de españoles en torno a Valladolid y norte de Michoacán”, en G. Salazar González, *Espacios para la producción: obispado de Michoacán*, pp. 91-104.

vestigación en arquitectura,⁶ en estudios recientes se ha tratado de vincular los espacios arquitectónicos a su contexto, tanto espacial como histórico, por medio del acercamiento a la historia, el urbanismo y la geografía. Pionero de esta perspectiva ha sido Carlos Chanfón Olmos como coordinador del trabajo *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*.⁷ Sobre las haciendas en particular, se ha realizado un esfuerzo importante en diferentes universidades del país.⁸

Los espacios generados por las unidades productivas conocidas como *haciendas* son de gran riqueza para el análisis, ya que en ellas encontramos, como materialización de los saberes y las prácticas sociales, ejemplos de arquitectura, asentamientos humanos y estructuras territoriales; sin embargo, a pesar de ser señal de una de las experiencias culturales más importantes de nuestro pasado histórico, en Michoacán no han sido revaloradas y de ellas prevalece la imagen de un pasado negro. Por ello es

⁶ Para acercarse al estado actual de la investigación en arquitectura en México, véase G. Salazar González, “El devenir de la investigación en la arquitectura, el urbanismo y el diseño en México”, en *Palapa*, pp.53-68, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94814777007>>.

⁷ C. Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. II. *El periodo virreinal*, t. I, *El encuentro entre dos universos culturales*.

⁸ Entre ellos tenemos los de: R. Ancona Riestra (coord.), *Arquitectura de las haciendas henequeneras*; S. Mota Bravo, *Tipología funcional de los géneros arquitectónicos de las haciendas henequeneras*; B. Paredes Guerrero, *Arquitectura de las haciendas de Yucatán en los siglos XVII, XVIII y XIX*; G. Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función material, significado y estructuración regional*; L. G. Gómez Azpetia, “Génesis y desarrollo de la hacienda en el Virreinato. Provincia de Colima”, en G. Salazar González, *Espacios para la producción... op. cit.*, pp. 211-226; L. Icaza Lomelí, “Los acueductos de las haciendas de Tlaxcala”, en G. Salazar González, *Espacios para la producción... op. cit.*, pp. 423-445; J.A. Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala: Colonia, siglo XIX y Porfiriato*.

ardua la tarea que implica su resignificación como espacios habitables. Particularmente para la región de Morelia, ésta ha iniciado por conocer los procesos socioespaciales relacionados con las prácticas productivas en el campo, así como los testimonios que de ello han resultado a través del tiempo tanto en los archivos como en la propia arquitectura y el territorio. El trabajo que se ha realizado consiste, en principio, en la creación de una memoria de dichos espacios que, dada la rapidez con la que están desapareciendo, se espera salvaguarde sus características, aunque lo ideal sería disponer de todos los elementos necesarios para proponer su revaloración en aras de que vuelvan a ser utilizados.

Se presenta una reflexión de las investigaciones que se han llevado a cabo para el conocimiento de los espacios para la producción de la región de Valladolid-Morelia como una herramienta para la construcción de dicha memoria, en particular en lo que toca al análisis y registro de los lugares que, mediante prácticas sociales relacionadas con las formas de producción en el campo, se fueron transformando en espacios habitables, así como también en lo relativo al reto que representa acercar las investigaciones académicas a los propietarios y usuarios de dichos espacios, uno de los pendientes en esta investigación.

La presencia de los espacios para la producción⁹ fue dominante en el campo novohispano, pero igualmente, e incluso antes de su afianzamiento como haciendas, fue relevante para la fundación y la consolidación de la ciudad de Valladolid, en Michoacán. El estudio de su formación, nacimiento y consolidación fue fundamental para conocer una parte del proceso espacio-temporal que permitió a los pobladores recién llegados adquirir un senti-

⁹ Se entienden como tales aquellos construidos por los españoles en el Nuevo Mundo con la introducción de productos agroganaderos y técnicas agrícolas aplicadas a éstos —o a los ya existentes, como el propio maíz—, resultado de la dotación de mercedes de tierras y de la compraventa de las mismas y que con el tiempo fueron conocidos como *haciendas*.

do de pertenencia respecto de las nuevas tierras, con lo que se modificaron no sólo la forma de concebir el espacio sino, por lo tanto, las necesidades de la sociedad; se propició de esta manera la construcción de espacios habitables que fueron esenciales para la reorganización territorial de la región de Valladolid¹⁰ durante el Virreinato.

Es importante mostrar cómo fue que los espacios para la producción lograron ajustarse a las características del medio ambiente y alcanzar, en comparación con otros asentamientos, tal calidad en su habitabilidad que permitió su constitución como polos de atracción para la población tanto indígena como española y mestiza. Para ello se presenta la forma en que concebimos los espacios para la producción: en tanto territorios que se manifiestan en diferentes escalas, como espacios habitables con características propias a su tiempo y espacio, en particular la adecuación del medio ambiente, sustancial para lograr la habitabilidad requerida por la sociedad de cada momento. Para ello se recurrió al análisis de documentos de archivo desde diferentes escalas; primero, la regional desde una perspectiva general, para explicar cómo fue que el encuentro de dos culturas propició nuevas prácticas espaciales, así como formas de concebir el espacio, que en conjunto llevaron a la transformación del territorio; posteriormente, se cambia de escala de análisis, al observar uno de los valles de la región de estudio, el de Tiripetío, para conocer las transformaciones que sufrió el paisaje y la permanencia de los espacios para la producción hasta constituirse en haciendas,

¹⁰ Las características físicas de la región son de gran importancia, ya que gracias a ellas se pudieron llevar a cabo las actividades productivas que fueron la base para el nacimiento de las haciendas. Ésta se localiza entre los 19° 30' y 19° 50' de latitud Norte, y los 100° 45' y 101° 20' de longitud Oeste de Greenwich, en una zona de valles, principalmente. Inegi, *Carta topográfica Morelia E14-1*, Escala 1:250 000. Para abundar sobre la elección de la región, véase: M. del C. López Núñez, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*.

al comparar dos momentos diferentes en el Virreinato: los siglos XVI y XVIII; por último, nuevamente a una escala diferente, se observan una a una varias de las haciendas y las características de sus espacios.

El territorio como espacio habitable

Si bien se está de acuerdo en que el espacio es socialmente construido y, al mismo tiempo, participa en la construcción social —al ser reinterpretado por las culturas que lo viven y explotan se transforma continuamente—, en que es, asimismo, tanto un instrumento de control y dominación política como una herramienta de lucha y desarrollo alternativo,¹¹ para el presente análisis se toma como un concepto general al que se hace referencia desde el presente para poder interpretar cómo se concibieron algunos de sus elementos en el pasado. De la misma manera, el espacio es la materia prima con la que se construye el territorio; a decir de Bonnemaizon,¹² el espacio es plano, uniforme y sin misterio, por lo que se presta a las construcciones geométricas, pero en el momento en que es vivido a través de la subjetividad del individuo y la sociedad, y se lo dota de afectividad, se transforma en territorio.

Raffestin señala que existen tres operaciones estratégicas a través de las cuales se fabrica un territorio: división o partición de superficies (*maillages*); implantación de nodos (*noeuds*), y construcción de redes.¹³ Los espacios para la producción par-

¹¹ O. Hoffmann y F.I. Salmerón Castro (coords.), *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, pp. 22-23.

¹² J. Bonnemaizon, “Viagem em torno do territorio”, en R. Lobato Correa y Z. Rosendahl, *Geografía cultural: um século* (3), pp. 125-126.

¹³ Citado por G. Giménez, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, en R. Rosales Ortega (coord.), *Globalización y regiones en México*, pp. 21-22.

ticiparon en cada una de estas operaciones: en la partición de superficies, primeramente con la ocupación y apropiación del espacio por las unidades productivas, que dio como resultado la construcción del territorio de cada una de las haciendas, logrando en un tiempo relativamente corto el control de grandes extensiones en la región de estudio y en la propia Nueva España; en lo que toca a la implantación de nodos, lo constituyeron cada uno de los cascos de las haciendas y sus asentamientos humanos donde se concentraba la producción: la ciudad como centro de acopio y redistribución de productos, y los pueblos de indios como importantes generadores de mano de obra y productores complementarios; por su parte, las redes se formaron principalmente mediante el intercambio de productos a través de las vías de comunicación.

Cada una de estas operaciones puede observarse desde una o varias escalas, ya que en ellas se relacionan el individuo y la sociedad: se considera que la implantación de nodos —es decir, de los asentamientos, ya sea de los propios espacios para la producción, de las comunidades de indios o la ciudad— está directamente relacionada con “el espacio de fijación donde habitar”, mencionado por Ricoeur, mientras que la construcción de redes se vincula con los “espacios de circulación para recorrer”, por lo cual, si bien es cierto que se trata de prácticas llevadas a cabo por la sociedad, los individuos participan activamente en su materialización, al constituir “emplazamientos para las principales interacciones de la vida”.¹⁴ De ahí que sea importante para el análisis de la producción del territorio y su conformación como espacio habitable el observar a través del espacio tanto a los individuos como a la sociedad.

Con el encuentro de dos culturas en el Nuevo Mundo fue necesaria la reorganización de un territorio ya conformado para

¹⁴ P. Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 190.

que respondiera a las necesidades de los pobladores recién llegados a la región de estudio; sin embargo, no se pudo borrar por completo la estructura existente. En la busca por satisfacer las necesidades que surgieron de ese encuentro, donde ambas culturas debieron adaptarse mutuamente, y, a la par de la transformación del territorio, se construyeron nuevos espacios habitables. Si se hace un acercamiento a lo que Chanfón Olmos define como *espacio habitable*,¹⁵ *arquitectónico y urbano*, al referirlo como “un estuche en el que se realizan todas las actividades humanas que integran el modo de vida de una sociedad”, es preciso considerar como tales los espacios para la producción estudiados en este trabajo, ya que las prácticas espaciales que se llevaron a cabo con la introducción de nuevos productos y técnicas agroganaderas en un medio ambiente propicio con el tiempo se constituyeron en formas de vida.

José Villagrán García, por su parte, afirmaba al respecto que la habitabilidad es “una categoría esencial en la producción arquitectónica y la refiere no sólo a los espacios delimitados o delimitantes, a los edificios, sino también a los espacios naturales o paisajísticos”,¹⁶ mientras que Ramón Vargas Salguero, más coincidente con esta postura, la ve como el conjunto de condiciones propicias para la producción y la reproducción de la vida en general, y analiza que tanto la naturaleza como el ser humano participan en ello, siendo este último el que ajusta a sus necesidades la producción de espacios: de esta forma, la habitabilidad natural es ampliada y adecuada a la idea que el ser humano ela-

¹⁵ C. Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, op. cit., p. 21.

¹⁶ J. Villagrán García, “Estructura teórica del programa arquitectónico”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, pp. 285-374, citado en S. Duarte Yurjar, “El enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad”, en B. R. Ramírez Velásquez, *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría*, p. 86.

bora de sí mismo en cada momento histórico, en cada cultura y lugar.¹⁷ Estas posturas nos acercan a considerar las haciendas y sus asentamientos como espacios habitables de larga duración, ya que se considera que, desde que se conformaron como tales, dichas unidades productivas reunieron las condiciones necesarias para ser lugares en donde se llevaran a cabo formas de vida específicas que alcanzaran la calidad de vida suficiente para constituirse en polos de atracción para los diversos actores que convivirían en ella.

En este sentido, así como entre el espacio y el territorio, entre el territorio y el paisaje existe una relación simbiótica; si nos acercamos a este último desde su etimología latina, cuya raíz es *pagus* (“pago”), o país, tenemos que:

El país es el terruño al que un grupo humano se va adhiriendo generación tras generación, en el que entierra a sus muertos y realiza diversos ritos. Del ambiente natural que caracteriza dicho país, el grupo social nutre su cultura. Así, la identidad de un grupo sedentario está depositada en el país donde vive y en una serie de tradiciones reconocidas colectivamente. Tarde o temprano, el país pasa a ser también “un territorio” reconocido como propio. El “paisaje” es la representación de ese territorio tomando en cuenta todas sus características físicas, sean de origen natural como el relieve y el clima o cultural como la pirámide y la milpa. Así el paisaje puede ser definido como aquello que se ve del país.¹⁸

Por esta razón, y para comprender cómo se construyeron los espacios para la producción —entendidos como espacios

¹⁷ R. Vargas Salguero, “Afirmación del nacionalismo y la modernidad”, en C. Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, op. cit., pp. 40-41.

¹⁸ F. Fernández Christlieb y Á. J. García Zambrano (coords.), *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, p. 15.

habitables que respondieron a las necesidades específicas del momento y, por lo tanto, cubrieron las expectativas de habitabilidad—, se recurrió al análisis de los documentos desde diferentes escalas para observar en distintos momentos la constitución del territorio, del paisaje y del lugar, siempre teniendo como eje los espacios para la producción que conformaron las haciendas.

Las haciendas y la construcción del territorio

En gran parte como resultado de la forma en que los conquistadores europeos organizaron el territorio a su llegada al Nuevo Mundo, la forma de concebir el espacio fue consecuencia de prácticas sociales ligadas a las actividades económicas, como el comercio de productos exóticos, pero también a la busca de metales preciosos. Lo encontrado a su llegada difería en gran medida de las vivencias e imágenes del espacio del Viejo Mundo. A los pueblos que eran diferentes de ellos se los calificaba como *bárbaros* y, por lo tanto, trataron como tales a los indígenas; sin embargo, encontraron ciudades, comparadas con las que ellos tenían en su tierra de origen, totalmente organizadas y con gran cantidad de habitantes. En cuanto a la configuración de los asentamientos humanos en España, éstos se constituían por nueve ciudades que oscilaban entre los 10 000 y los 50 000 habitantes y muchas pequeñas villas, de alrededor de 5 000; se considera que España en este momento era predominantemente rural.¹⁹ La tenencia de la tierra estaba fundada en la propiedad privada, sus propietarios eran diversos: las grandes posesiones estaban en manos de la Corona, la nobleza y la Iglesia, mientras que la mediana y la pequeña propiedad se distribuían entre una burguesía rural bastante extendida.²⁰

¹⁹ J. L. Martínez, *Hernán Cortés*, p. 54.

²⁰ *Ídem*.

Al arribar los españoles al territorio tarasco, hallaron que estaba habitado por variedad de grupos étnicos que habían sido unificados por el linaje de los *uacúsecha*, o señores águila, descendientes de nómadas que llegaron a la cuenca lacustre de Pátzcuaro —con cuyos grupos sedentarios hicieron alianzas—, desde donde posteriormente llevaron a cabo la conquista y unificación de los pueblos que conformaron el Estado tarasco. La unión de dos tradiciones culturales cuyos recursos naturales para su sustento se obtenían de diversas formas —por un lado, la caza y la recolección y, por el otro, la pesca y la agricultura— propició una manera particular de aprovechamiento de los mismos. Así, estamos de acuerdo en que:

Todas las comunidades y sociedades, por muy elementales que sean en su grado de desarrollo material, disponen de conceptos y procedimientos de orientación y localización para situar los componentes de sus experiencias espaciales vinculadas con sus prácticas cotidianas. Ubicación y localización que tienen relación con las prácticas de orientación inherentes a ese saber geográfico. De modo general se trata de establecer elementos de referencia que vinculen cada lugar con el punto central de la comunidad.²¹

La primera actividad de importancia para la conquista y pacificación de los pueblos tarascos fue la ocupación de su territorio. Por *ocupación* se entiende la acción de tomar posesión, simbólica o materialmente, de las nuevas tierras; para la primera se recorrían los lugares y se declaraban propiedad de la Corona española, se les asignaba un nuevo nombre o se reproducía el que usaban los naturales; la segunda, que se hizo de manera inmediata, fue la reasignación de tributos, por medio de encomiendas, a los conquistadores españoles. Los primeros actos de ocupación se dieron con el nombramiento

de encomenderos, así como de representantes de la Corona, en los lugares más importantes y, posteriormente, mediante la elección de un obispo; a la par, los lugares sagrados de los indígenas se sustituyeron por conventos e iglesias en cada uno de los pueblos a los que llegaba el clero, y, con la introducción de nuevos cultivos y ganado, se ocuparon los espacios productivos. Como en un inicio se respetó la organización del pueblo tarasco para lograr la mayor eficacia en la obtención de los tributos, los antiguos señores quedaron a cargo de entregar cuentas a los representantes de la Corona.

Las tierras conquistadas en el Nuevo Mundo se declaraban, como he dicho, propiedad de la Corona, a excepción de aquellas que trabajaban los naturales; así, en el momento en que se empezó a otorgar mercedes reales a los conquistadores y pobladores, se cuidó que no se repartieran aquellas que usaban los indígenas; sin embargo, con el tiempo los beneficiarios españoles —tanto las instituciones como los particulares— encontraron formas de quedarse con ellas. Estas acciones dejaban en claro la presencia de la Corona española, pero lo que influyó directamente en la ruptura del orden espacial establecido y abrió el camino a una nueva organización del espacio fue el cambio en el destino de la producción, al trasladarse los tributos y las personas a lugares muy diferentes de los que se tenían anteriormente a su llegada, en particular, las minas.

En este sentido, las prácticas espaciales promovidas por algunos de los personajes que participaron en la conquista y evangelización y, con ello, en la ocupación de los nuevos territorios anexados a la Corona española, se fortalecieron con las que llevaron a cabo las autoridades reales y eclesiásticas; es decir, tanto los individuos como las instituciones actuaban en una misma dirección, lo que facilitó la reordenación de las actividades y, concomitantemente, de los lugares en los que se llevaban a cabo.

²¹ J. Ortega Valcárcel, *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*, p. 28.

El medio ambiente y la construcción de espacios para la producción como espacios habitables

En el área de estudio, ubicada entre la laguna de Cuitzeo y el lago de Pátzcuaro, había una importante cantidad de ciénagas que, según la temporada de lluvias, tendían a crecer o a disminuir. Se trata de algunos valles ubicados a diferentes alturas, iniciando con el de Tiripetío, bajando paulatinamente unos 100 msnm, hasta el de Guayangareo y, posteriormente, otro tanto, hacia el de Tarímbaro y Zinapécuaro, que colinda con el sur de la laguna de Cuitzeo. Ésta es un zona de transición entre el eje Neovolcánico Transversal y el Bajío, que conforma de esta manera un ecotono²² caracterizado por la formación de diferentes nichos ecológicos en los que se alberga diversidad de flora y fauna, así como de tipos de suelo, en los que los naturales practicaban la caza, la pesca y la recolección, y el cultivo de diversos frutos. Al

²² El ecotono, explica Prado Rentería,

es una zona de transición entre comunidades de organismos en donde se presenta un cambio gradual notable. Estos espacios se caracterizan por tener una riqueza de especies.

Los ecotonos pueden observarse en una zona de transición acuática y terrestre, pero también en zonas donde coinciden los límites de diferentes tipos de vegetación. [...] Lo anterior es resultado de la combinación de factores climáticos, edáficos, geológicos y topográficos, entre otros.

X. Prado Rentería, "La dimensión ambiental y el territorio: Valladolid durante la época colonial", en E. M. Azevedo Salomao (coord.), *Memorias. Primer seminario. Arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán*, p. 93. A decir de este autor, el valle de Guayangareo presenta estas características: un espacio de "frontera", tanto desde el punto de vista cultural como ambiental.

permanecer inundada la mayoría de las zonas bajas, y al ser éstas aprovechadas para las actividades productivas de los indígenas, no se propició la ubicación de los asentamientos en estos lugares; así, por lo general, los vestigios materiales de las áreas ceremoniales y habitacionales se ubican en las laderas de los cerros, lo que no fue un impedimento para que sus emplazamientos se extendieran en zonas considerablemente amplias, muy diferente de las prácticas espaciales de los españoles, que no comprendieron aquella forma de organización espacial.

El medio ambiente que afrontaron los españoles a su arribo a Michoacán los sorprendió, ya que los frutos, tanto agrícolas como ganaderos, traídos de España, se reproducían en poco tiempo a causa de las fértiles tierras y la abundancia de agua. Las numerosas zonas cenagosas con las que contaba la cuenca hidrológica del río Grande fueron, por su abundancia en pastos, los lugares ideales para la introducción del ganado y, con su posterior encauzamiento, de redes hidráulicas y, con ello, para el desarrollo de la agricultura de riego. De esta manera se inició la ocupación del territorio tarasco: con el establecimiento de diferentes actividades productivas.

La forma de producción de los indígenas influyó en su forma de vida, ya que gracias a su modo de cultivar el maíz, ayudados por la coa, podían habitar las laderas de los cerros, tal como acostumbraban, incluso en lugares pedregosos, y aprovechaban la zona de humedales básicamente para la pesca, la caza y la recolección; ahora se reasentarían en los sitios que aconsejaban de manera temprana los frailes, o, posteriormente, la Corona. Con la introducción de nuevos productos agrícolas y técnicas para el cultivo extensivo, se tenían que buscar los valles para poder sembrarlos; esto, aunado al afán de los españoles de controlar a los naturales, y creyendo que la mejor manera era reuniéndolos en poblados a la usanza española o siguiendo ideas urbanas utópicas generadas en Europa y enriquecidas por la nueva organización encontrada, el paisaje se fue transformando: los asentamientos

se concentraron y trasladaron hacia las partes planas para poder ordenar la traza de manera regular.

Así, de tener un paisaje en el que sobresalían las características naturales y, debido al patrón disperso en la distribución de las viviendas y los materiales constructivos de su entorno inmediato, los rasgos culturales se mimetizaban con el entorno natural, se pasó a la concentración de viviendas que, por lo mismo, formaron un perfil definido y destacado en el paisaje, rasgo que posteriormente se hizo más evidente con la construcción de conventos o capillas en cada uno de los nuevos asentamientos. Por otro lado, el ganado también vino a modificar el entorno, ya que, en grandes manadas, éste pastaba en la mayoría de los valles de la región, acabando con todos los arbustos y pastizales, así como con las sementeras de los indios, cosa que anteriormente jamás había sucedido. Otro elemento que agudizó la modificación del entorno fueron los humedales, empezando con las sacas de agua tanto para las redes hidráulicas como para los molinos y batanes; aunque no en estos primeros años de la conquista, sí con el tiempo, aquéllos se desecaron gradualmente para convertirse, aprovechando la humedad y la fertilidad de las tierras, en grandes zonas de cultivo.

El cambio de destino en la producción, anteriormente centralizado en Tzintzuntzan, desde donde se distribuía hacia las zonas de frontera, inició un proceso de atomización provocado por la movilidad de los habitantes: no solamente para su traslado a las minas, sino también por razón de que se los demandaba en las nuevas ciudades de Pátzcuaro y Guayangareo tanto para participar en su construcción como para guerrear en las expediciones hacia el norte, de manera que se rompió el orden anterior y, durante la primera mitad del siglo XVI, no existía un lugar en Michoacán que brindara la cohesión suficiente para restablecerlo. Ya había dado principio la desarticulación del territorio, lo que, justamente por la gran movilidad de personas y productos, ocasionaba un caos espacial.

Como ejemplo de los procesos espaciales en los que participaron los espacios para la producción, dando lugar a otros habitables específicos, se mencionará lo que sucedía en el valle de Tiripetío durante la segunda mitad del siglo XVI y, posteriormente, en el XVIII. Primeramente, entre los años 1551-1580 se otorgaron algunas mercedes, reparto que aumentó paulatinamente aun has-



Figura 1. Pintura de 1585 en la que se representan los pueblos de Acuitzio, Tiripetío, Checacuaro y Santiago Necotlán, donde se señala una petición de tierras hecha por Pedro Villela. Fuente: AGN, Tierras, vol. 2682, exp. 19, f. 23.

Copia del fondo documental del IIH-UMSNH.

ta el año 1600, cuando se dieron en gran cantidad: en total, 25 sitios de ganado menor; uno de ganado mayor; uno para venta, más 44 caballerías para labor, 4 de las cuales se proporcionaron a la comunidad, 3 al convento, 13 a indios y el resto a españoles.²³ La gran cantidad de tierra ocupada y apropiada durante estos años marcó el inicio no sólo de la reorganización del territorio sino también el de sus transformaciones en el paisaje.

El único plano conocido en el que se representa el valle de Tiripetío durante el siglo XVI es el que se presenta anteriormente (Figura 1). En él se dibujaron los pueblos de Acuítzio, Tiripetío, Checacuaro y Santiago Necotlán —o Undameo—, cada uno con su capilla o convento; también se pintó el molino perteneciente a la Orden de san Agustín. Entre estos asentamientos se representan unas tierras que estaba solicitando Pedro Villela, un sitio de ganado mayor y tres caballerías de tierra en términos de Tiripetío y Checacuaro, que le fueron otorgadas y se sumaron al sitio de ganado menor, y dos caballerías, también dibujados en el plano, que había recibido en 1568; para señalar el lugar en el que se pedían las tierras se esbozaron casas y elementos circulares que podrían representar corrales o, posiblemente, graneros construidos a la manera de los indígenas de la región, llamados *maritas*, todo lo cual confirma la ocupación del lugar y que con la solicitud de merced no se pretendía otro propósito que legalizarla.

De vuelta al mapa, se representa el camino real que iba de Valladolid a Pátzcuaro y pasaba por Tiripetío, pero, además, varios caminos que comunicaban a todos los pueblos; entre los elementos naturales significados destacan los ríos, un ojo de agua —del que nace uno de éstos— y una ciénaga, todo ello en el valle y, rodeándolo, varias serranías. Un elemento recurrente en varios de los mapas de la época es el que tenemos en su parte superior izquierda: un pequeño basamento. Se cree, ya que no se tiene leyenda que diga a qué se refiere, que, al representarse

en las laderas de los cerros, podría señalar el área ceremonial indígena, aunque no se descarta la posibilidad de que represente algún corral.

Para observar las transformaciones del territorio en el valle de Tiripetío después de haber trascurrido más de una centuria, se recurrió a la memoria que se realizó de este partido a principios del siglo XVIII²⁴ que dice lo siguiente:

Memoria de los pueblos, haciendas y Molinos que hay en lo que se contiene por este partido de Tiripetío es como se sigue:

El pueblo de Tiripetío

Inmediato a este pueblo está la hacienda de ganado mayor y menor, labor de trigo de Coapa, que es y pertenece al convento del Sr. San Agustín de dicho pueblo de Tiripetío de que es arrendatario el Capitán Don Agustín de Coria y Peralta; la hacienda de labor de maíz y ganado nombrada *la Lagunilla* que es y pertenece dicho convento y su arrendatario el dicho Don Agustín de Coria.

Pueblo de San Nicolás Acuitzio

Una piedra de molino de dicho pueblo y su hospital, un rancho de ganado mayor de dicho hospital; una labor de frijol y maíz nombrada *San Andrés* que es de dicho convento de San Agustín de Tiripetío, de que es arrendatario Gaspar Gomes; el rancho nombrado *Guajumbo*, que es de Jacinto de la Cruz.

Pueblo de Jesús Huiramba

La labor de trigo y maíz nombrada *Cuiringarao*, que es de Thomas Joseph de Acosta y otros parcioneros.

Pueblo de Santiago Undameo

La hacienda de labor nombrada Checacuaro que es del convento del Sr. San Agustín de la ciudad de Valladolid, su arrendatario Juan Pérez de Garfias; una piedra de molino del convento de dicho pueblo de Undameo que es de los religiosos agustinos; la hacienda de labor y de ganado mayor nombrada *Tirio*, que es de los herederos de

²³ I. Cerda Farías, *El siglo XVI en el pueblo de Tiripetío*, op. cit., p. 5.

²⁴ AGNM, *Libros de tierras y aguas*, vol. 20, f. 369.

Chrisóstomo de Mendieta; la hacienda de trigo de riego nombrada *Oporo* que es de dicho convento de Tiripetío y a su linde una estancia de ganado menor y una caballería que es del Capitán Miguel Gallegos; la labor de Tacambarillo de dicho convento de Tiripetío de que es arrendatario Antonio Huerta.

Estas son las haciendas, ranchos, labores y molinos que tiene este Partido de Tiripetío.²⁵

Se percibe que la mayoría de las haciendas de este valle pertenecían a los agustinos, pero ya estaban arrendadas; se menciona que su producción agrícola consistía en trigo, maíz y frijol, y que se criaba ganado mayor y menor; asimismo, que había dos molinos, uno perteneciente al pueblo de Acuítzio y otro a los agustinos. En este momento ya no se puede hablar de las haciendas agustinas como unidad, ya que se daban en arrendamiento —aunque los frailes siempre cuidaban su acrecentamiento, recibían los beneficios en dinero— y cada arrendatario manejaba la producción por su cuenta y según sus intereses. A todo ello se puede agregar que varios de los pueblos de indios representados en el plano permanecieron en el tiempo —a excepción de Zirotho, que no se menciona en la memoria, y de Checacuaro, que para este momento se describe como hacienda, que debió ser absorbido por la unidad productiva, hecho recurrente en los diferentes valles del área de estudio—; asimismo, los espacios para la producción se consolidaron como haciendas.

La constitución de las haciendas y la habitabilidad

Los espacios para la producción se constituyeron como haciendas durante la primera mitad del siglo XVII y ya se había hecho un

²⁵ *Ibidem*, fs. 372-372v.

gran avance en la calidad y la cantidad de sus espacios habitables. Dadas las características materiales de estas construcciones, su impronta en el paisaje para finales de ese último siglo debió ser totalmente notoria, pues cada una de las haciendas ya contaba con un casco bien definido, con zonas de vivienda y productivas y, en algunos casos, con capillas; para entonces ya podemos hablar de las haciendas como auténticos asentamientos humanos con características particulares de habitabilidad ligados a su función como espacios para la producción.

Con el correr de los años fue necesario que los propietarios de las haciendas se adaptaran a las necesidades de cada momento y cambiaran el tipo de producción de éstas y, con ello, los usos del suelo; así, durante el siglo XVII la producción agrícola se inclinó hacia el maíz y, en el aspecto ganadero, se privilegió la cría de ganado mayor. Otro aspecto que ha de destacarse es que se abrieron al cultivo nuevas tierras que si bien ya formaban parte de cada hacienda hasta entonces no se habían trabajado, lo que se infiere dado que la producción fue en aumento constante y en el siglo XVIII el diezmatorio de Valladolid, que incluía los pueblos de Charo, Indaparapeo y Zinapécuaro, era el más productivo del obispado.²⁶ El aumento en la densidad de población fue un factor importante para el crecimiento de la producción, y así, en una misma hacienda, encontramos produciendo, además del dueño, a los empleados de confianza y el mayordomo, que tenía acceso a algunas de las tierras, así como a diferentes arrendatarios. También están haciendas, como la de Arindeo, que tenían varios propietarios y cada uno trabajaba diferentes porciones, lo que se observa, sobre todo, en el valle de Tarímbaro.

Con el tiempo, el atractivo que ejercieron estas unidades productivas en diferentes grupos las llevó a convertirse en populo-

²⁶ L. Espinosa Morales, “Tendencias en la producción agropecuaria en Valladolid durante el siglo XVIII. Un acercamiento a partir de los diezmos”, en *Tzintzun* 15, p. 19.

sos asentamientos humanos. En ellas, además de los propietarios, administradores, arrendatarios y mayordomos, que en su mayoría eran españoles —a excepción del mayordomo de Atapaneo, que para 1725 era indígena—,²⁷ también vivía un buen número de indígenas que tenían acceso a un pedazo de tierra, o pegujal. Los cuadernos de diezmos aportan un fundamento importante para hablar del acceso a la tierra que tenían los empleados de las haciendas, ya que encontramos registrados a los indígenas que pagaban este impuesto en cada uno de los asentamientos de la región, ya fuera la ciudad, los pueblos, las haciendas, los puestos o los ranchos.

Como ejemplo, en 1723 varios indígenas que habitaban en las haciendas de los partidos de Indaparapeo y Zinapécuaro diezaban borregos, becerros, gallinas y maíz.²⁸ Referente al diezmo de las gallinas en ese año, es interesante ver que las que lo pagaban eran mujeres. Es importante señalar que seguramente cada una de ellas tenía alguna obligación especial dentro de las tareas de las haciendas, ya que, encabezando la lista de algunas, como en el caso de la de San Bernardo y Zacapendo, aparece el nombre de la persona y la denominación de “Capitana”; asimismo, en la de Los Naranjos se lista a “Petronila la Bollera” y “María la Molineira”, lo que significa que les confería el privilegio de tener estas aves importantes para el consumo personal, pero también de obtener huevos que se vendían en los tianguis de los pueblos y la misma ciudad, lo que les daba un ingreso adicional.²⁹

Si bien es cierto que al aumentar tanto el número de habitantes en las haciendas como la cantidad y la variedad en su producción se requirieron más espacios para albergar todas las actividades que en ellas se llevaban a cabo, también podemos afirmar

²⁷ AHCM, Fondo Cabildo, Administración Pecuniaria, Colecturía, Diezmos, caja 1800, exp. XVIII/8, año 1724, f. 10.

²⁸ *Ibidem*, exp. XVIII/7, f. 10, año 1723.

²⁹ *Ibidem*, f. 13.

que fue progresivo el aumento en el número, tamaño y calidad de los materiales, así como el de los procesos constructivos de los diferentes espacios arquitectónicos: se hacían conforme las necesidades de cada una de ellas.

En el año de 1764, el padre fray Francisco de Ajofrín visitó Michoacán y pudo ver, describir e incluso pintar varias de las haciendas de nuestra región, empezando por la de La Bartolilla, en las inmediaciones del pueblo de Zinapécuaro, a la que dibujó en toda su extensión; en ella representó la casa grande de piedra, una galera y un aventadero, o era, con su cubierta, además de otros edificios y un caserío, que seguramente pertenecía a los sirvientes de la hacienda (Figura 3).

La de San Bartolomé, por su parte, es ejemplo de una de las haciendas reconstruidas durante el siglo XVIII (ello también se lee en su fábrica actual); dado que hasta el momento no hemos podido localizar los documentos de archivo que avalen la fecha exacta de su construcción, hacemos uso de una de las descripciones que dejó la marquesa Calderón de la Barca de esta hacienda, aunque no la visitó sino hasta el año de 1839:

Después de comer quisieron colear toros para divertirnos [...]. Se nos pasó la mañana recorriendo la hacienda; viendo cómo hacían el queso y visitando la capilla, los espléndidos graneros construidos de sillería, los grandes molinos, etc. [...] tuvimos la oportunidad de ver a toda la gente de los diferentes pueblos que llegaba al patio al romper el día, y que pusieron su mercado frente a la hacienda...³⁰

De los diversos documentos que nos permiten indagar sobre las características arquitectónicas de las haciendas durante el siglo XVIII, se alcanza a apreciar que respondían adecuadamente a las necesidades de los propietarios, pero también de los emplea-

³⁰ B. Boehm de Lameiras *et al.*, *Michoacán desde afuera: visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros. Siglos XVI al XX*, pp. 209 y 232.



Figura 3. La hacienda de La Bartolilla. Pintura realizada por fray Francisco de Ajofrín en 1764 a su paso por Michoacán. Fuente: B. Boehm de Lameiras et al., *Michoacán desde afuera: visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros. Siglos XVI al XX*, p. 120

dos que las habitaban, constituyéndose en espacios habitables de buena calidad para su tiempo y lugar. Su producción agrícola-ganadera dio como resultado la construcción de jacales, trojes (Figura 2), eras, molinos, corrales —tanto para el cuidado de los



Figura 2. Interior de la troje de la ex hacienda de Queréndaro. Fotografía de la autora

animales como para la diversión de los rancheros en los coleaderos—, establos, obrajes, capillas y viviendas.

En cuanto a la infraestructura que se fortaleció y creció con los años, está la hidráulica; desde la etapa de ocupación se construyeron molinos y presas, como los de la hacienda Del Rincón, los molinos de los agustinos y el que las propias monjas de santa Catalina de Sena tenían en la ciudad, así como canales y acequias que abastecían los terrenos de riego, ya que la mayoría tenían acceso a algún afluente; asimismo, en las haciendas de Atapaneo y de Queréndaro se tenían importantes obrajes; las redes de caminos —al interior de la propia hacienda y hacia otros puntos de la región— también fueron parte de la infraestructura que tuvieron que implementar.³¹

³¹ Para consultar sobre la arquitectura de las haciendas de la región de Valladolid, hoy Morelia, véase M. del C. López Núñez, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, op. cit.

Las haciendas y el territorio, prácticas espaciales de larga duración: Consideraciones finales

El trabajo realizado hasta ahora ha permitido entender la importancia de las haciendas como espacios para la producción que han influido en la construcción de la estructura territorial llevada a cabo mediante prácticas espaciales relacionadas con las formas de producción en el campo, algunas de las cuales aún permanecen a pequeña escala en ciertos nichos de cada uno de los valles de la región de Morelia. Sin embargo, y pese a ello, la mayoría de los testimonios arquitectónicos existentes está desapareciendo aceleradamente. Muchos son los factores que intervienen en ello: por un lado, la percepción de las haciendas como lugares de explotación; por el otro, el cambio en las prácticas espaciales que produjo la desintegración de las haciendas como espacios productivos y la creación del ejido, y, por lo tanto, las transformaciones en la organización para el trabajo en el campo. En las décadas recientes, el crecimiento de la ciudad de Morelia y el éxodo de los trabajadores hacia ésta, así como la invasión de la mancha urbana de las áreas productivas y la creación de nuevas redes de comunicación, han propiciado una dinámica totalmente diferente en la región, y si bien es cierto que los resultados de las investigaciones al respecto se han publicado en diferentes formatos, debemos aceptar que no han llegado a los propietarios y usuarios. Aunque, por otro lado, ¿realmente se reconocen en este tipo de arquitectura valores que forman parte de un patrimonio cultural colectivo? ¿Quién realiza la revalorización de los inmuebles? Cuando se habla de *comunidad*, ¿a qué tipo se refiere: comunidad que lo vivencia cotidianamente, comunidad de especialistas, intereses de unos cuantos? Son preguntas que quedan abiertas para nuestra región de estudio.

Es necesario abrir la escala de análisis al territorio —como ya se ha hecho hasta ahora— y al paisaje como partes esenciales

del patrimonio, donde la percepción y la arquitectura son, asimismo, fundamentales; por lo tanto, si se considera que no existe territorio sin la sociedad que lo vivencia, construye y representa día a día, entonces el acercamiento a ésta es imprescindible para el investigador, en el caso particular, para hacerla participe del rescate de la memoria del espacio —fincado éste en las prácticas espaciales de hoy en día— que le permita resignificarlo y hacerlo parte de su identidad. Es decir, la construcción, tutela y salvaguarda de los sistemas territoriales y ambientales, entre los cuales se encuentran los elementos materiales —del pasado y el presente— de la actividad productiva, es una responsabilidad conjunta.

Bibliografía

AGNM (Archivo General de Notarías de Morelia)
Protocolos Notariales, vols. 17, 26, 27, 28, 32 y 34. *Libros de tierras y aguas*, vols. 6, 20, 23 y 25.

AHCM (Archivo Histórico Casa Morelos)
Cabildo, Administración Pecuniaria, Colecturía, Diezmos, caja 23, XVII, 635, años 1664, 1675, 1682; Cabildo, Administración Pecuniaria, Colecturía, Capellanías y Aniversarios, Diezmos, 1696-1706; Cabildo, Administración Pecuniaria, Colecturía, Diezmos, caja 1800, exps. XVIII/7, año 1723, f. 10 y XVIII/8 año 1724, f. 10.

Ancona Riestra, Roberto (coord.)
1996 *Arquitectura de las haciendas henequeneras*, Mérida: Facultad de Arquitectura-UAY-Escala.

Azevedo Salomao, Eugenia María (coord.)
2003 *Memorias. Primer seminario. Arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-Conacyt.

Boehm de Lameiras, Brigitte, et al.

1995 *Michoacán desde afuera: Visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros. Siglos XVI al XX*, Zamora: ColMich-UMSNH-Gobierno del Estado de Michoacán.

Cerda Farías, Igor

2000 *El siglo XVI en el pueblo de Tiripetío*, Morelia: UMSNH.

Chanfón Olmos, Carlos

1997 *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, vol. II. El periodo virreinal, t. I. El encuentro de dos universos culturales*, México: UNAM-FCE.

Coulomb, René

2009 “Reduccionismo cultural y territorial del patrimonio urbano”, en *Centro-h*, núm. 3, abril-sin mes, Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=115112536007>>, consultado en agosto del 2011.

Duarte Yurari, Salvador

2008 “El enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad”, en Blanca Rebeca Ramírez Velásquez, *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría*, México: UAM-X-Miguel Ángel Porrúa.

Espinosa Morales, Lidia

1992 “Tendencias en la producción agropecuaria en Valladolid durante el siglo XVIII. Un acercamiento a partir de los diezmos”, en *Tzintzun 15, Revista de estudios históricos*, Morelia: IIH-UMSNH, enero-junio, pp. 15-33.

Fernández Christlieb, Federico y Ángel Julián García Zambrano (coords.)

2006 *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*, México: FCE.

Giménez, Gilberto

2009 “Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, en *Frontera Norte*, vol. 21, núm. 41, enero-junio, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13604101>>, consultado en agosto del 2011.

Gómez Azpetia, Luis Gabriel

2006 “Génesis y desarrollo de la hacienda en el Virreinato. Provincia de Colima”, en Guadalupe Salazar González, *Espacios para la producción: obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-UASLP-Conacyt, pp. 211-226.

Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón Castro (coords.)

1997 *Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación*, México: CIESAS-ORSTOM.

Icaza Lomelí, Leonardo

2006 “Los acueductos de las haciendas de Tlaxcala”, en Guadalupe Salazar González, *Espacios para la producción: obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-UASLP-Conacyt, pp. 423-445.

Inegi

Carta topográfica Morelia E14-1, Escala 1:250 000.

Lobato Correa, Roberto y Zeny Rosendahl

2002 *Geografía cultural: um século (3)*, Río de Janeiro: EdUERJ.

López Núñez, Ma. del Carmen

2005 *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, Morelia: UMSNH.

2009 *Los espacios para la producción y la estructuración del territorio en la región de Valladolid. Una interpretación en la concepción del espacio en el Michoacán virreinal*, tesis para optar por el grado de doctora en Geografía, México: UNAM.

Martínez, José Luis

1990 *Hernán Cortés*, México: FCE-UNAM.

Moreno García, Heriberto

1980 *Guaracha: Tiempos viejos, tiempos nuevos*, Zamora: Colmich-Fonapas Michoacán.

1985 (introd., selección de textos y notas) *Los agustinos, aquellos misioneros hacendados. Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán escrita por fray Diego de Basalenque (selección)*, México: SEP (Cien de México).

1989 *Haciendas de tierra y agua*, Zamora: ColMich.

Mota Bravo, Susana

1997 *Tipología funcional de los géneros arquitectónicos de las haciendas henequeneras*, tesis para obtener el grado de maestro en Arquitectura, Mérida: Facultad de Arquitectura-UAY.

Ortega Valcárcel, José

2000 *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*, Barcelona: Ariel.

Paredes Guerrero, Blanca

2000 *Arquitectura de las haciendas de Yucatán en los siglos XVII, XVIII y XIX*, tesis de doctorado, México: UNAM.

Paredes Martínez, Carlos

2001 "Valladolid y su entorno en la época colonial", en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coords.), *Desarrollo urbano de Valladolid, Morelia, 1541-2000*, Morelia: UMSNH.

2006 "El trabajo indígena en las haciendas de españoles en torno a Valladolid y norte de Michoacán", en Guadalupe Salazar González, *Espacios para la producción: obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-UASLP-Conacyt.

Prado Rentería, Xóchitl

"La dimensión ambiental y el territorio: Valladolid durante la época colonial", en Eugenia María Azevedo Salomao (coord.), *Memorias. Primer seminario. Arquitectura, territorio y población en el antiguo obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-Conacyt.

Ramírez Velásquez, Blanca Rebeca

2008 *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría*, México: UAM-X-Miguel Ángel Porrúa.

Ricoeur, Paul

2000 *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires: FCE.

Rosales Ortega, Rocío (coord.)

2000 *Globalización y regiones en México*, México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

Salazar, González Guadalupe

2000 *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función material, significado y estructuración regional*, San Luis Potosí: UASLP.

2006 *Espacios para la producción: obispado de Michoacán*, Morelia: UMSNH-UASLP-Conacyt.

2009 "El devenir de la investigación en la arquitectura, el urbanismo y el diseño en México", en *Palapa*, vol. IV, núm. I, enero-junio, pp. 53-68, disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=94814777007>>, consultado en enero del 2012.

Solís Chávez, Laura Eugenia

1985 *Las propiedades rústicas de los agustinos en el obispado de Michoacán (siglo XVIII)*, tesis de licenciatura, Morelia: Escuela de Historia-UMSNH.

Terán Bonilla, José Antonio

1988 *La construcción de las haciendas de Tlaxcala: Colonia, siglo XIX y Porfiriato*, tesis de doctorado, México: Facultad de Arquitectura-UNAM.

Vargas Salguero, Ramón

1998 “Afirmación del nacionalismo y la modernidad”, en Carlos Chanfón Olmos (coord.), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. III, t. II, México: UNAM-FCE.

Villagrán García, José

1979 “Estructura teórica del programa arquitectónico”, en *Memoria de El Colegio Nacional*, t. VII, núm. I, México: curso sustentado en El Colegio Nacional, pp. 285-374, citado por Salvador Duarte Yúriar, “El enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad”, en Blanca Rebeca Ramírez Velásquez, *Formas territoriales. Visiones y perspectivas desde la teoría*, México: UAM-X-Miguel Ángel Porrúa.

Warren, Benedict

1991 *Gonzalo Gómez, primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, Morelia: Fímax Publicistas.